

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME. 26/02/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 17.01.2025... HASTA...16.02.2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN	☒
	LINEA ESTRATÉGICA . FORMACIÓN PARA EL FUTURO		
	EDUCACIÓN		
	SECTOR		
	PROGRAMA		
	META		
	NOMBRE DEL PROYECTO		
	CÓDIGO BPPIN		
	2024251750013		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7258929
CONTRATISTA	YAMID ALBEIRO DESALVADOR VARGAS CC. 1.002.365.143				
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 MESES 0 DIAS				
FECHA DE CONTRATO	17/01/2025	FECHA DE INICIO	17/01/2025	FECHA TERMINACIÓN	16/11/2025
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$ 50.400.000		EN LETRAS	CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/LEGAL	
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	26-02-2025	SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁLES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Brindar apoyo profesional al desarrollo del macroproceso de gestión financiera del proceso de gestión educativa, en la recepción, organización y seguimiento al cumplimiento de la entrega de información financiera y presupuestal mensual por parte de las Instituciones Educativas Oficiales a la Secretaría de Educación y cuando sea requiera por parte de la Dirección Administrativa y Financiera.	100%	10%	• Durante el período en mención, el contratista llevó a cabo la recepción y descarga de los informes financieros y presupuestales correspondientes al mes de diciembre del año 2024, enviados por las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) a la Secretaría de Educación Municipal (SEM). Este proceso se realizó conforme a lo establecido en las circulares 055 de 2022 y 058 de 2023, las cuales definen las directrices para la presentación y radicación mensual de dicho informe.

			• Además, el contratista verificó el cumplimiento de las fechas de radicación por parte de las IEO ante la SEM, a través del Sistema de Atención al Ciudadano, con el fin de dar inicio a la revisión de los informes remitidos, específicamente en el área financiera.
2. Prestar apoyo profesional al desarrollo del macroproceso de gestión financiera de la Dirección Administrativa y Financiera, en la revisión, consolidación y análisis de los informes financieros y presupuestales enviados por las IEO a la SEM, junto con el correspondiente los requerimientos y observaciones de la SEM.	100%	10%	Durante el período en mencionado, el contratista llevó a cabo la revisión de la información contable y presupuestal con el propósito de verificar el correcto uso y ejecución de los recursos asignados a cada institución educativa oficial. Este proceso tuvo como objetivo asegurar el cumplimiento de las normativas y directrices establecidas, garantizando la adecuada administración. Para ello, se realizó un análisis detallado de los registros contables y presupuestales remitidos por las instituciones, verificando que los ingresos y egresos fueran debidamente soportados, reflejaran la realidad financiera de cada entidad y se ajustaran a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Municipal (SEM). Asimismo, se revisó la coherencia entre los informes financieros y los documentos de respaldo. Se comparó la información enviada con la registrada en el sistema HASSNET, teniendo en cuenta los siguientes registros y documentos. • Presupuesto y contabilidad • Naturaleza de cuentas • Causaciones • Extractos bancarios • Conciliaciones • Informes de tesorería • Depreciación mensual • Archivo contrataciones • Listado relaciones de pagos • Soporte pago de impuestos • Informes Financieros • Balance de Prueba • Matriz Contratación También revisó y analizó la información enviada por las instituciones, sobre el manejo contable y presupuestal que deben tener las IEO en cuanto a presupuesto asignado a cada una. • IEO FUSCA • IEO JOSE JOAQUIN CASAS • IEO LA BALSA • IEO LAURA VICUÑA • IEO BALAGUER • IEO SANTA MARIA DEL RIO • IEO FONQUETÁ • IEO FAGUA • IEO DIVERSIFICADO DE CHIA • IEO DIOSA CHIA • IEO CERCA DE PIEDRA • IEO BOJACA

3. Brindar apoyo en la orientación y acompañamiento a las IEO del municipio, para que se realice el adecuado manejo contable y presupuestal de los recursos asignados a los Fondos de Servicios Educativos.	100%	10%	Durante este período, una vez el contratista revisó los informes financieros y presupuestales presentados por cada Institución Educativa Oficial (IEO) del municipio de Chía, conforme a lo establecido en las circulares 055 de 2022 y 058 de 2023. Estas directrices regulan la presentación y radicación de la información contable, garantizando la transparencia y el cumplimiento de los lineamientos financieros exigidos por la Secretaría de Educación Municipal (SEM), dio respuesta a cada IEO a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), notificando los resultados del análisis y revisión. En estos informes se incluyen observaciones, solicitudes de corrección en caso de ser necesario además del acompañamiento en la aplicación de la norma vigente en la ejecución de los recursos y la confirmación del cumplimiento de los requisitos establecidos. De esta manera, se garantizó el adecuado seguimiento y control sobre el manejo de los recursos, promoviendo la eficiencia y transparencia en la gestión financiera de las instituciones educativas del municipio de Chía.
---	------	-----	---

INFORME DE SUPERVISIÓN			
4. Brindar apoyo contable y presupuestal a la Dirección Administrativa y Financiera en la revisión de los reportes que las IEO del municipio deben realizar en el Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos (SIFSE), rendición de cuentas y publicación de procesos contractuales en el SECOP II.	100%	10%	Durante este período, el contratista llevó a cabo la recepción de los informes generados por los Sistemas de Información de los Fondos de Servicios Educativos (SIFSE), de acuerdo con lo establecido en la Circular 039 de 2024. Dicha circular define las directrices para la presentación y las fechas de radicación del reporte SIFSE, el cual fue gestionado a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC). Como primer paso, se realizó la acusación de recibo de los reportes enviados por cada Institución Educativa Oficial (IEO). Posteriormente, se realizó la revisión de la información allegada, contrastándola con los registros del sistema HASNET, con el propósito de verificar la ejecución de ingresos y egresos correspondientes al cuarto trimestre de 2024. Una vez finalizada la revisión, se emitió una respuesta a cada IEO mediante correspondencia externa. En estos informes se incluyen observaciones, así como la confirmación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente. De esta manera, se garantizó el adecuado seguimiento y control sobre el manejo de los recursos, promoviendo la eficiencia y transparencia en la gestión financiera

			de las instituciones educativas del municipio de Chía.
5. Apoyar profesionalmente a la secretaria de educación en temas propios del área financiera que contribuyan al mejoramiento en el desempeño de la gestión del sector educativo	100%	10%	Durante este período, el contratista llevó a cabo la proyección de un oficio dirigido a cada Institución Educativa Oficial (IEO) del municipio de Chía, con el fin de solicitar información bancaria en cumplimiento de un requisito de la Dirección de Tesorería de la Administración Municipal. Esta solicitud fue tramitada a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) a cada IEO. Inicialmente, dos instituciones educativas no remitieron la información dentro del plazo establecido (FUSCA, BALAGUER), por lo que se realizó un primer recordatorio formal reiterando la solicitud. Como resultado, una de las instituciones presentó la documentación requerida; sin embargo, hasta la fecha, una IEO (BALAGUER) aún no ha radicado la información mediante el sistema SAC.

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	El contratista cumplió totalmente con el servicio contratado cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO PROFESIONAL DE LOS MACROPROCESOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA
---------------	--

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	SI x	NO
---	------	----

MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	
----------------------------	--

VALOR INICIAL	\$ 50.400.000					
VALOR ADICIÓN						
VALOR TOTAL	\$ 50.400.000					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN
1	DE	10	\$ 5.040.000			10%
	DE					
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 5.040.000			10%
SALDO POR EJECUTAR			\$ 45.360.000			90%
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000225	17/01/2025	231092201202425175001 30712.3.2.02.02.009	1101	\$50.400.000	\$ 5.040.000	\$ 45.360.000

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	INFORME DE SUPERVISIÓN				CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
					PÁGINA	2 de 3

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
84361224 84527961	ENERO	SALUD	252.000
		PENSIÓN	322.600
		CCF	0
		ARL	10.600

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	0
	☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	0
		SENA	SI		NO	0

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	SIN NOVEDAD	Se realizó seguimiento y no se registraron novedades al respecto
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	SIN NOVEDAD	Se realizó seguimiento y no se registraron novedades al respecto

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 3

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	SIN NOVEDAD	Se realizó seguimiento y no se registraron novedades al respecto
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	SIN NOVEDAD	Se realizó seguimiento y no se registraron novedades al respecto

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO PARA RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	
		PAGINAS	

CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7258929	FECHA DEL CONTRATO		DIECISIETE (17) DE ENERO DE 2025				
OBJETO DEL CONTRATO			PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO PROFESIONAL DE LOS MACROPROCESOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA						
CONTRATISTA		YAMID ALBEIRO DESALVADOR VARGAS							
C.C.:		1.002.365.143		TELEFONO		3157200717			
FECHA DE LA EVALUACIÓN			26/02/2025		PERIODO EVALUADO		DEL 17/01/2025 AL 16/02/2025		
CRITERIOS BASICOS			DESCRIPCION DELO CRITERIOS DE EVALUACION			PUNTAJE			
						RANGO			
						ENTRE	Y	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.			9	15	10		
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).			1	8			
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)			0				
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo			9	15	15		
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo			1	8			
		No realizo entregas dentro del periodo pactado			0				
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas			7	12	12		
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones			1	6			
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones			0				
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso			7	12	12		
		Parte del servicio o producto contiene defectos.			1	6			
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.			0				
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos			14	22	20		
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente			5	13			
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución			1	4			
		No se atendieron los requerimientos presentados.			0				
GESTION	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo			11	20	10		
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.			1	10			
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista			0				
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones			1	4	4		
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.			0				
PUNTAJE MAXIMO 100					TOTAL PUNTAJE			83	
OBSERVACIONES:									

Excelente (81-100) X Bueno (61-80) ____ Regular (41-60) ____ Deficiente (21-40) ____ Malo (0-20) ____

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente revaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO	
		PAGINAS	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CO1.PCCNTR.7258929
EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA QUE:

El señor **YAMID ALBEIRO DESALVADOR VARGAS**, identificado (a) con C.C. No. 1.002.365.143, cumplió con las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.7258929 de fecha diecisiete (17) de ENERO de 2025.

El objeto del contrato es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO PROFESIONAL DE LOS MACROPROCESOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACION Y SEGUIMIENTO A LA GESTION CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA**

Se autoriza el pago de la cuota Nro. 1 de 10 correspondientes al plazo comprendido entre el 17 de enero del año 2025 al 16 de febrero del año 2025, por valor de CINCO MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$5.040.000) conforme a lo pactado en la cláusula cuarta del mencionado contrato.

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PPTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2310922012024251 7500130712.3.2.02. 02.009	1101	\$50.400.000	\$5.040.000	\$ 45.360.000

El contratista persona natural presentó las planillas Integradas número 84361224 del 21 de febrero de 2025 y 84527961 del 28 de febrero de 2025, en las que consta que ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones, para el período de enero de 2025, verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.

Así mismo dejo constancia expresa que los documentos recibidos del contratista fueron revisados detalladamente, verificando que cumplen completamente en su contenido, con los requerimientos legales y contractuales establecidos.

En cuanto a la evaluación del proveedor, dejo constancia que se verificó, según evaluación realizada en el formato de reevaluación que el servicio suministrado durante este periodo fue:

Excelente X Bueno ____ Regular ____ Deficiente ____ Malo ____

La presente certificación se expide como evidencia de la ejecución contractual, y para efectos de pago, con destino a la Secretaría de Hacienda, a los 26 días del mes de febrero del año 2025.

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.